La Plata, 18 de Octubre 2016

CIRCULAR № 194

RECETAS APOCRIFAS

Ponemos en conocimiento que se han detectado recetas rosas de distintos pacientes con firma y sello de la doctora Norma Bova MP 12518 no prescriptas por la misma; dado que, consultada la profesional, afirma que no prescribe ningún tipo de medicamentos. Por lo tanto aconsejamos se abstenga de la dispensa.

CIRCULAR Nº 195

OSPIP: O.S. del Personal de la Industria del Plástico (Convenio Local)

Recordamos que el convenio se encuentra vigente y que puede atenderlo sin adherirse ya que es un convenio de nuestro colegio. Así mismo informamos que la obra social se encuentra al día con los pagos.

CIRCULAR Nº 196

FEBOS

Recordamos que la validación de FEBOS es obligatoria. La receta no se valoriza, por lo tanto debe adjuntarse el comprobante de validación y no es necesario enviar la fotocopia de la receta de IOMA, tal como se establece en la Norma de Atención vigente (haga clic aquí).

CIRCULAR Nº 197

OSPIV

Informamos la suspensión del servicio a la Obra Social a partir del día de la fecha.

CIRCULAR Nº 198

PROFE

Informamos que se han actualizado de los montos fijos de Ambulatorios y Accesorios.

CIRCULAR Nº 199

VADEMECUMS

OSFE ambulatorio (haga clic aquí) y leches (haga clic aquí), OSPE (haga clic aquí), Recetario Solidario (haga clic aquí), UNLP (haga clic aquí)